INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

ES COPIA FIEL DE LA VERSION IMPRESA
CON FIRMA DIGITAL.
Sra. Inmaculada C. Bogado M.
Jefa del Dpto. de Autenticación
Secretaría General del INDERT

RESOLUCIÓN P. N° 1510/2024

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TERMINACIÓN DE CONTRATOS CON SALDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES, DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN VAF N° 9/2024.

Asunción, 06 de agosto de 2024

VISTO: El memorándum UOC N° 218/2024, de fecha 06 de agosto de 2024, del Director General de la Unidad Operativa de Contrataciones, señor Sr. Víctor Fernández, y;

CONSIDERANDO: Que, por el mismo, solicita autorización vía resolución de presidencia para la terminación de contratos cuyos Códigos de Contratación se encuentran activos en el Sistema Integrado de la Administración Financiera;

Que, los contratos celebrados entre el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra y los proveedores, cuentan con la Cláusula de "Vigencia del Contrato", que dispone: *…El presente contrato tendrá vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones…;*

Que, por memorándum GAF N° 165/2024, de fecha 10 de abril de 2024, de la Gerente de Administración y Finanzas, Lic. Mag. Milena Tamara Lugo, se remite el listado de Códigos de Contratación Transferidos Automáticamente - Ajuste de Saldos para Ejercicio 2024, que contiene los datos necesarios a ser aplicados para la disminución de saldos pendientes de Códigos de Contratación (CC), a fin de dar cumplimiento al Art. 4° de la Resolución VAF N° 9/2024;

Que, por Resolución VAF N° 9/2024 del Viceministerio de Administración Financiera, se establecen lineamientos para la ejecución del Ejercicio Fiscal 2024 en el marco de la implementación de la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas";

Que, por Dictamen N° 160/2024 de fecha 16 julio de 2024, del Abog. Jorge Vázquez Smerdel con la anuencia de la Dirección General de Asesoría Jurídica del INDERT, copiado en su parte pertinente dice: "Por lo tanto, corresponde solicitar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de conformidad a la Resolución VAF N° 9/2024, caratulada: "POR LA CUAL SE ESTABLECEN LINEAMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2024 EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS";

INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

..//..//.

ES COPIA FIEL DE LA VERSION IMPRESA
CON FIRMA DIGITAL.
Sra. Inmaculada C. Bogado M.
Jefa del Dpto. de Autenticación
Secretaría General del INDERT

INDERT R.P. N° 1510/2024

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TERMINACIÓN DE CONTRATOS CON SALDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES, DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN VAF N° 9/2024.

Asunción, 06 de agosto de 2024

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

E L P R E S I D E N T E D E L

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA

R E S U E L V E:

Art.1°.- Autorizar la terminación de contratos con saldos de ejercicios fiscales anteriores, de conformidad a la Resolución VAF N° 9/2024 *"POR LA CUAL SE ESTABLECEN LINEAMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2024 EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"*, acorde al siguiente detalle:

N°	Proveedor Adjudicado	Código de Contratación	Monto Contrato Gs.	Monto a Terminar en Gs.
1	AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA	AC-23003-23-46075	100.000.000	436.100
2	EQUIFAX PARAGUAY S.A.	CD-23003-20-196942	29.592.280	821.831
3	EQUIFAX PARAGUAY S.A.	CD-23003-20-196942	29.592.280	864.467
4	OSVALDO EMIGDIO SANTANDER COLMAN	CD-23003-22-211939	45.000.000	8.000
5	COHITEA S.R.L	CO-23003-21-209744	62.733.600	1.025.094
6	JORGE ADALBERTO VERGARA ARENAS	CO-23003-21-209747	63.091.725	1
7	CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L.	CD-23003-22-217660	9.200.000	2.000
8	FIRE MASTER SRL	CD-23003-23-236626	21.360.000	1.850.000
9	C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A.	CO-23003-20-196840	475.623.628	46.821.309
10	RENOVATIO PARAGUAY S.R.L.	LP-23003-21-207692	360.000.000	2.159.428
11	RAMON LEOPOLDO SALVIONI GONZALEZ	LP-23003-21-207696	465.750.325	507
12	MARIA LUISA ESTECHE SETRINI	LP-23003-21-209041	598.038.367	212.800
13	ANIBA SOCIEDAD ANONIMA	LP-23003-21-209796	522.190.800	1.008.273

Art.2°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido, archívese.----------

FRANCISCO CARLOS RUIZ DIAZ LOPEZ

Firmado digitalmente por FRANCISCO CARLOS RUIZ DIAZ LOPEZ

ECON. FRANCISCO C. RUIZ DÍAZ LÓPEZ
PRESIDENTE DEL INDERT

C.C.
ARCHIV. SRIA.GRAL

FRDL-INDERT-2024